

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5549171
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido (15/11/2023 2:28:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	112 DE 2023
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE CONSULTORÍA PARA ESTIMAR EL VALOR RAZONABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CRA. 56B NO. 70C-16 BARRIO SAN FERNANDO DE USO DE LA SECCIONAL BOGOTÁ DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Tipo de Contrato	Consultoría
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	2 horas de tiempo transcurrido (21/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	12 días para terminar (4/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☒ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	13 días para terminar (5/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	5/04/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



INGEACCI

COLOMBIA, Bogotá

Número de documento 901422854

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
INGEACCI - Avalúos e Ingeniería SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	67300001300

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: DAVID TRUJILLO Fecha de aprobación: 17/11/2023 9:01:47 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: FERNANDO ALARCON BAQUIRO Fecha de aprobación: 17/11/2023 9:59:46 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_5549171_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Sí☐No
Garantías por lotes, grupos o ☐Sí☒No

Guardar y
notificar

